

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm. 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

El servicio militar obligatorio

La Ley nueva, vieja ya

I

Estamos en plena fiebre de reclutamiento. En todas partes se habla de la moderna Ley de Reclutamiento casi con más interés que de la comida. Ha preocupado tanto la atención del pueblo español la nueva manera que el gobierno actual ha *inventado* para dar cumplida cima a la creación de las fuerzas militares, que todo el mundo habla de la ley como si cada uno la hubiese gestado en su cerebro y parido después, en parto venturoso, como letras de molde. Todos los ciudadanos de esta España exaltadiza dan al articulado, cada vez que al caso viene, el vapuleo que se merece y ya es el peluquero quien le suelta a V. a quemarropa; ¿qué le parece este nuevo embrollo del *desgobierno* actual?; o el mismísimo remendón, que lee su periódico todos los días: hombre, D. Fulano, y ¿qué opina V. del perímetro torácico?

Y mientras tanto el gobierno, el gabinete que nos dirige desde allá, no se permite opinar nada que resuelva el conflicto creado en el reconocimiento de los reclutas ante las corporaciones municipales. Promulga una ley, como si dijésemos, *pone un huevo*, y allá se las entiendan con ella los que menos deben entenderse las, los más pequeños funcionarios, los médicos de partido.

En no muy lejanas fechas, el gobierno, al tirar sobre la nación, ansiosa de conocer el servicio militar obligatorio, la anunciada ley, se comprometió a facilitar unas instrucciones que hiciesen llevadera su aplicación a la práctica. Pasó un día, transcurrieron muchos días y ¡como si nada!; y no deben haberse publicado o si lo han hecho, tan cerca ha sido del acto del reconocimiento que no se sabe si se han digerido o no.

Como parece que estos puntos ofrecen al ciudadano un interés profundo, vamos a tocar, mejor diríamos pulsar, para que la dulzura del vocablo aleje de nosotros toda idea de crítica, algo de lo que bien merece, no ya el pequeño cos-

quilleo de un rotativo modesto, sino el brutal martillazo de la censura nacional.

El ideal del legislador está, a nuestro leal saber y entender cortísimo, en alejar del Ejército, no solo a los enfermos, sino a los individuos que algún día puedan ser presa de las enfermedades del soldado, las enfermedades infecciosas que, quieran los médicos o no quieran, son las más avasalladoras en los campamentos y en los cuarteles. Y, a nuestro modo de ver, no lo ha logrado. Vamos a pasar revista a todos los elementos que se pueden poner en juego para averiguar la robusticidad de un individuo, talla, peso y perímetro torácico, de los que emana por sí solo, por la tensión de la lógica, el índice de vitalidad del hombre—recluta (llamémosle todavía hombre y no ridiculicemos la raza) y el lector irá con nosotros de hecho en hecho, de fórmula en fórmula, de deducción en deducción a la conclusión lastimosa de que la ley está falta, vieja, decrepita ya, acabada de nacer.

Hemos de establecer determinadas relaciones, entre esos datos para poder deducir, con toda la lógica de nuestros alcances, un índice de robusticidad, algo que señale, una brújula que guíe siempre a la verdad relativa; y el gobierno, el legislador se convencerá de que hay algo más exacto que el estrecho troquel de su cuadro para llegar a ese fin.

Para ello disponemos de varios procedimientos. Hablemos primero de los que se basan en comparar la talla y el perímetro.

Primer procedimiento: procedimiento sueco (en esto de ejércitos, Suecia es muy respetable). Está fundamentado en una ley biológica que dice: *en todo individuo bien constituido, el perímetro debe ser igual, por lo menos, a la mitad de la talla*. Establezcamos una proporción: perímetro es a talla como el factor desconocido es a cien, o de otro modo

$$P : T :: X : 100$$

y supongamos a un recluta que alcance 1 metro 60 centímetros de talla y 80 centímetros de perímetro. Desarrollada la fórmula y resuelta como una sencilla proporción arroja un índice de 50 que corresponde al tipo normal, es decir que este recluta debe ir al ejército. Si le suponemos ahora 1'60 de talla y 85 de perímetro, la fórmula da un índice de 53, es decir que este individuo tiene sobre el anterior una superioridad física evaluada en 3 enteros y está útil. Pero si le suponemos 1'60 de talla y solo 75 de perímetro torácico, resulta una inferioridad física representada por 4 enteros y está inútil para el servicio de las armas.

Segundo procedimiento. Desarrollese esta fórmula

$$\frac{P \times 2}{T}$$

en que P y T tienen igual significado y se llegará a idéntico resultado, si bien en términos distintos. Aquí el individuo tipo, el normal arroja un índice de 1 (un entero); uno que con 1'60 de talla alcanzase a 85 de perímetro nos daría 1'06 y sería útil, y otro que midiese 1'60 y 75 proporcionaría 0'90 y estaría inútil, por ser su índice inferior a la unidad.

Tercer procedimiento. También podemos llegar a estos resultados por medio de la fórmula

$$P \times 2 - T$$

términos de conocidos valores, pues son los mismos del problema anterior. En este caso, el recluta ideal, el que representaba al individuo normal nos daría un índice que se simboliza por la cifra 0. El de mayor robusticidad daría una cifra mayor que ésta y el de vitalidad menor una inferior a ella.

Digamos ahora los procedimientos que comparan la talla con el peso. Todos ellos se basan en una ley biológica—como la anterior—que dice: *en todo individuo bien conformado, el peso, expresado en kilogramos, es igual a los dos primeros decimales de la talla*, o lo que es lo mismo, que un individuo normal debe pesar tantos kilogramos cuantos centímetros exceda su talla de un metro.

Primer procedimiento. Planteemos la fórmula.

$$P : T :: X : 100$$

(peso es a talla como x es a 100) Un individuo de 1'60 de talla y 60 de peso de

un índice de .37 (normal, útil); otro de 160 y 70, dará 43 y décimas, luego este recluta que se presenta al reconocimiento médico, está obligado a servir la Patria *a fortiori*. La inversa es también exacta.

Segundo procedimiento. Por intermedio de la fórmula:

$$\frac{T-100}{P}$$

P

En este caso el individuo normal tiene un índice de 1; el que su índice sea mayor que uno tiene mayor robusticidad, y la robusticidad será menor en el que obtengamos un índice inferior a la unidad.

Ahora bien, nosotros, con Pigret, no creemos suficientes las comparaciones entre el perímetro y la talla solos, ni entre el peso y la talla aislados del perímetro y propondríamos mejor la combinación entre los tres, desbrozando la fórmula

$$(P + P') - T$$

es decir; peso, más perímetro, menos talla.

Supongamos un recluta de 1'60 de talla, 60 de peso y 80 de perímetro, cifras que a voluntad tomamos para dar la normalidad en el individuo a examinar.

$(60 + 80) - 160 = 140 - 160 = -20$ de manera que el individuo normal tiene un índice de -20 . Así presentaríamos caso tras caso y encontraríamos índices diversos. Y nosotros diríamos a los señores Médicos una escala para acoplar a ella los casos que se fueran presentando, diciéndoles, los reclutas se clasifican en

de — 1 a — 10, muy fuertes	} Constituciones
» — 11 a — 15, fuertes	
» — 16 a — 20, buenos	
» — 21 a — 25, medianos	
» — 25 a — 30, débiles	
» — 30 a — 35, muy débiles	
» — 35 en adelante, malos	

con cuyos datos podrán admitirse o excluirse conveniente los sujetos a explorar.

Y por último, si quieren los señores legisladores más perfección, que toda es poca en la elección del soldado, apuntaríamos otro método y otra postrera fórmula. Bien está que dispongamos de un generador de fuerza que radique en un organismo, pero necesitamos algo más; si contamos con una caldera llena de vapor de agua y aún suponemos a este en una caja de distribución, y no tenemos elementos transmisores ¿que hacer? Hace falta algo que exteriorice aquella fuerza, que de realidad visible al mutismo de la fuerza en tensión y ese algo es, en el hombre, el sistema muscular, músculos que hay que medir necesariamente, aunque la ley pase en lastimoso silencio este punto. Nosotros daríamos a los señores médicos una final o definitiva fórmula:

$$P + M + E \\ - P' + M' + E'$$

cuyo significado es: peso, circunferencia del muslo y anchura de espalda o diámetro bideltoides, datos que se comparan en el individuo tipo y el recluta

San José

FELICITACIÓN

En la fiesta onomástica de mi queridísima sobrina, Pepita Mena Giménez. Huércal-Overa.

Mientras la noche dormita de crespones enlutada y acogiendo va en sus sombras el leve rumor que cantan de plañideros amores el murmurar de las aguas;

mientras entona la selva dulces églolas, que lanza al columpiar de las hojas el cefirillo en las ramas, velando está ante tus pies la luz serena del alba, ocultada entre los velos de la noche solitaria.

Sus irisados celajes tejen luminicas gasas con encajes matutinos en los besos de las áuras, para dar al nuevo día más belleza y más fragancia.

Espira triste la noche besando su frente el alba, y allá en el cielo suspira la tibia luz argentada de la luna que, amorosa, palideciendo se apaga.

Con irradiante esplendor el sol su trenza desata, y sus dorados cabellos los campos de besos bañan, dando fragancia a las flores y luz y vida a las plantas.

Una brillante corona con flecos de luces variadas, han tejido al renacer

las áuras, el sol y el alba, y en su fondo, titilando, mil perlas se ven cuajadas entre pétalos levisimos de flores polieromadas, que ostentan de tu sonrisa la expresión mas dulce y casta conque a coronar tus sienes van en tu fiesta onomástica.

A la espléndida corona, tiernas aves acompañan, preludiando con sus trinos el albor de la mañana que nace irradiante y bella para besarte con ansias.

Tras de las aves, caminan el murmurar de las aguas con mil suspiros de amores al deslizarse de escarlata su blanca cinta en la vega donde sus ondas esmaltan adelfas, lirios, claveles, hortensias y pasionarias.

Y a este rumor van siguiendo (do

deliciosas serenatas de murmuradoras brisas que de la selva se escapan, para entonar en tu oído sus églogas y plegarias donde te brindan placeres, dichas, venturas y calma.

Todo en silencio dormita a los pies de tu ventana, y al despertar de tu sueño,

te saludan y engalanan, ciñendo a tu hermosa frente la corona que irradiará, como ofrenda a tu belleza... como tributo a tus gracias.

Tu angelical hermosura entre sonrisas se alza, y hay más fulgor en el cielo, en las flores más fragancia, y más armonía en las aves, y más luz en tus miradas.

Yo en medio de ese esplendor (dor

que en túnicas esmeráldicas de los campos, se ha postrado para rendirse a tus plantas, descuelgo mi bandolín, y de sus cuerdas templadas, van a ofrecerte en tu santo, con arpegios de nostalgias, los amores que en mi pecho vierten amorosas lágrimas, porque la ausencia me priva del candor de tus miradas.

Pero aunque lejos y triste... a pesar de tantas galas conque el mundo te tributa hoy en tu fiesta onomástica, yo en mis estrofas te envío, salvando nuestra distancia, el amor que te consagro... ¡el cariño que te guarda mi corazón, que te quiere con el fuego de su alma!!!

CÉSAR.

Marzo de 1912. Vélez-Rubio.

que se examina.

Como estas fórmulas exigirían mucho tiempo y ciertas condiciones de matemáticas que no hacemos la ofensa a los señores médicos de suponerlos ignorantes de ellas, pero que si nos permitimos recordar que necesitan determinada constancia en los asuntos pitagóricos que ellos no pueden poseer por las diversas necesidades de su profesión, pondríamos en las corporaciones municipales agentes encargados de resolver esta parte mecánica del problema.

De los datos expuestos a la ligera, como pluma que lleva el viento, se deja ver que no andamos muy bien en la tarea de reconocer la vitalidad de los mozos que se nos presentan a la observación pericial, por cuanto que existen muchos procedimientos, lo que demuestra que ninguno es lo completo que pedimos; pero que con alguno de ellos, con los dos últimos sobre todo, que la cortedad de espacio impide desarrollar más, alcanzaríamos más en favor del

ejército que con el prieto cuadro de la moderna ley.

Si se miden los huesos, cuya medida nos da la talla ¿por qué no se miden los músculos? ¿De cuando acá los músculos son menos importantes que los huesos en la mecánica animal?

Sirvan estas preguntas de protesta respetuosa contra estas omisiones de detalles que involuntariamente hubieron de quedarse traspapelados en la bullanguería oficinesca de los ministerios o en los aterciopelados escaños de la Cámara popular.

Viajeros

El día 11 del actual, salieron para Madrid, Barcelona y Valencia, los conocidos y acreditados comerciantes de tejidos, D. Salvador Miras Jordán y su hijo D. Joaquín, en donde harán compras importantísimas para la próxima temporada.

El tifus y sus consecuencias

Llevado por mis ingénitos sentimientos de humanidad y de justicia, voy a ocuparme de esa terrible invasión mortal y contagiosa llamada tifus exantemático de triste recuerdo para los habitantes de mi pueblo natal, en donde ocasionó no pocos estragos, poniendo de manifiesto los medios, recursos y determinaciones adoptadas por las autoridades locales para conseguir su extinción, y relatando el largo y penoso proceso que con tal motivo se desarrolló en la ciudad de La Unión pueblo de mis cuitas.

La Unión—amados lectores—es un pueblo antihigiénico e insano en el cual toda suciedad tiene su acomodo, no siendo extraño, ni mucho menos que allí, en aquellas cuevas pulquérrimas que rodean los barrios extramuros de la población, hayan aparecido el tifus, las viruelas, la gripe y toda esa cohorte de miserables infecciones azote del organismo humano, y aun otras peores y mas terribles invasiones como son la tuberculosis, difteria, menengitis y otras, siendo necesario por tal motivo, adoptar serias y positivas determinaciones contra el medio—ambiente de la propagación y mortalidad creciente, no consistiendo las mencionadas determinaciones en invocar los nombres de Hipócrates y de Galeno, sino en organizar servicios sanitarios con todos los adelantos de la ciencia moderna.

En mi querido pueblo, y esto lo recuerdo con gratitud, se han sostenido combates titánicos contra tan terribles males, con una abnegación casi estóica; allí hemos visto como en los comienzos del tifus se alzó un hospitalillo en sitio apartado de la población en donde médicos, practicantes y personal puesto al servicio de dicho establecimiento, competían en asistir a los atacados con una solicitud tan grande, que no pocos de ellos perecieron víctimas del contagio.

Allí se presencia el aislamiento a que son sometidos los atacados en sus domicilios, de los que se sacan las ropas y demás utensilios para la desinfección diaria, fumigándose los domicilios minuciosamente al término de las enfermedades, y quitando entonces de las portadas de las casas los carteles anunciadores del terrible mal, que se colocan

al principio.

La Junta de Sanidad de La Unión no descuida los sagrados deberes de su ministerio, reuniéndose cuando llega el caso para tomar acuerdos que se hacen públicos al vecindario del que también se recaba su concurso.

¿Resultado de esto? Que en un pueblo insano y mal atendido en su limpieza; que en una ciudad donde para vergüenza de todas las gentes, muchas gentes viven en mazmorras sin luz, sin agua, sin ventilación y sin nada que constituya elemento de vida, han desaparecido todas las invasiones epidémicas y contagiosas que son seculares en otras urbes, y no se presencia el vergonzoso espectáculo de la extensión a que suelen alcanzar tales enfermedades.

¡Ah lectores!... Yo he oído hablar a las gentes casi sin reservas sobre la existencia del tifus exantemático en Vélez-Rubio, de sus penosos extragos, de sus sensibles propagaciones y hasta de su longevidad, y no he querido creerlo.

¡Que esto ocurra en La Unión por la carencia de higiene, por la insalubridad del terreno con sus minerales, sus tóxicos y sus humos!... perfectamente... ¡Pero en Vélez-Rubio!... En un pueblo tan lindo, tan simétrico, tan aseado... tan higiénico; es para no explicarlo.

Esto parece algo así como un suicidio colectivo; es un desprecio a la vida propia y a la de todo semejante... No parece sino que en los hijos de ese pueblo ha resucitado con equívocos de amalgama el espíritu de aquellos numantinos, que viéndose vencidos y rodeados por sus adversarios, se arrojaron al fuego que los volatizó a todos completamente en medio de los ayes angustiosos de las madres que se arrojaban con sus hijos a la roja llama destructora...

¡Si así no fuera! ¿Como no habría desaparecido esa terrible enfermedad llamada tifus?

Tiempo es todavía; veremos a ver si las autoridades imponen su autoridad, valga la redundancia, contra los elementos de la población y desapareciendo temores, indiferencias, egoismos y tozudeces inexplicables, se da cima a la obra, a la grandiosa obra de humanidad a que deben asociarse humildes y poderosos, débiles y fuertes, cultos e ignorantes, haciendo renacer el espíritu de conservación que es la base de toda armonía social y el mas firme sostén de

la vida humana.

José BELMONTE ORTIZ.

Chirivel, Marzo de 1912.

El 19 de Marzo

Perdióse totalmente
en Vélez, el reinado del hornazo.
No he de desentrañar las eficientes
causas que al ostracismo lo lanzaron,
privándonos, el día
del Marido más casto entre los castos,
de andar, del Castellón hasta la Alfesta,
de la fuente del Perro a la del Gato,
en busca de aparente
y agreste merendero solitario
donde dar pasaporte al duro huevo
en rico pan de azúcar incrustado.
Ni achaque la malicia
(porque son muy guasones mis paisanos),
de que me valga de la *oval* sustancia,
desarrollando el tema del hornazo,
por causar sinsabores
a algún afine del sin par Nonnato:
que es amigo querido, y yo no busco
que al nombrarle la bicha, escupa claro.
Fuera de que, se venga
con un trovo, nombrándome el *tarlano*
o el ropón que sirvió... (digo bastante)
en Chirivel a un respetable macho.

Si lamento afligido
de estas giras el triste decaimiento,
es porque ellas se llevan, venturosos,
de los que fuimos niños, los recuerdos:
que no se rinde culto
al uso patriarcal de los abuelos.
Y si no, que me digan si es el día
de la Cruz, ni una sombra de otros tiempos,
ni si llegan a cuatro
el número de *ternes* nazarenos,
ni si usan Pedro-palos ni madamas,
ni se usan carretillas sin el trueno...
sólo queda, Cagate,
que rinda a San José tierno respeto
pregonando por calles y por plazas:
¡Qué ricos... con su huevo!

MANUEL MANCHÓN CARRASCO.

Lubrin 15 Marzo de 1912.

PÁGINAS MADRILEÑAS

De todo un poco

¡Crisis, crisis!—se oye en las calles de la corte, en los círculos, en los cafés, en todas partes. Y tras la temible palabra vienen las conjeturas y los comentarios de los que se creen siempre bien informados.

¡Bha! ¡Una crisis mas o menos! Todos estamos ya en el secreto de que solo Canalejas puede resistir las situaciones de nuestra actual política. Así que, cuando se origina una nueva crisis como la de estos últimos días, exclamamos todos:—¡Canalejas no se va! ¡Cana-

lejas es insustituible! Se suplantarán los Ministros, los Directores—Generales, hasta los guardias y serenos, pero Canalejas... ese sí que no se puede ir...

Hemos llegado en realidad a una situación política verdaderamente lamentable. Maura desartado *in eternam*, Moret y su partido *averiados*, los republicanos *echando fuego al horno* y los demócratas sin un hombre que sustituya al actual Presidente...

Se habla de Weyler en todas las crisis. Pero con Weyler vendría la Dictadura y esta forma de Gobierno no tiene muchos adictos entre los españoles que *cortan el bacalao*, después del poco éxito de Joao Franco en Portugal...

—¡Que va a ser de nosotros! ¡Estamos eternamente condenados a *sufrir* a Canalejas!—nos repetimos sin cesar los españoles.

Y el bueno de Don José sonríe y espera una edición de estampas con su retrato y, al margen, este letrado.

—¡El Dios—Canalejas!

Luis Morote, el insigne pensador español, ha iniciado en «La Noche», una serie de magistrales artículos sobre el divorcio.

Morote, cuyo amor por el progreso y el bienestar de los pueblos está claramente testimoniado en todos sus libros, se propone en esta campaña conseguir de los Poderes—Públicos, leyes que implanten el divorcio en nuestra nación.

No he de tratar ahora, asunto tan escabroso y tan fuera de lugar en mi crónica. Pero sí quiero tributar mi modesto aplauso al Morote sociólogo y periodista, incansable trabajador y reformador de leyes y costumbres, siempre en beneficio del pueblo.

Los que leáis «La Noche» o «El mundo» estareis acostumbrados a ver inacabables artículos de Don Luis. Y es que Morote tiene una fecundidad verdaderamente asombrosa. Cuando yo estaba con él en «La Mañana», recuerdo que llegaba a la Redacción:

—Voy, en un momento a hacer el fondo—decía y se ponía a escribir ante nosotros. Al rato entregaba al *grom* 70 u 80 cuartillas para que las llevase a la imprenta.

¡Y qué artículos los de Morote! Siempre hechos sin preparación, al vuelo, y siempre magistrales, siempre moviendo ruido en todo Madrid.

Morote es un pensador que se afana por implantar en su país las doctrinas revolucionarias del extranjero. Así sus obras «Los frailes en España», «El pulso de España» «El Mogreb», «De la Dictadura a la República», «Rebaño de almas», «La Duma» y otras muchas mas, han ido siempre encaminadas a derribar ídolos, a redimir almas de la ignorancia y la tiranía.

Yo aconsejo a mis queridos paisanos lean las obras de Morote, en la seguridad de encontrar en ellas siempre una voz potente que protesta contra el mal y la injusticia y una noble aspiración de igualdad, de amor y libertad para todos los hombres.

* *

Son espeluznantes los detalles del suceso de la *secuestradora*.

¡Casi nada! ¡Una señora que, *por sport*, cogía los niños y los espanzuraba como primera providencia, archivando luego los huesos por orden alfabético de los apellidos de sus víctimas!

¡Que dice de esto mi querido amigo «El Duende de la colegiata»?...

ANTONIO GUARDIOLA.

Madrid 13 Marzo de 1912.

CANCIONES ÍNTIMAS

AMAPOLAS

A Anita Manchón Pérez

Florido el campo, fértil la llanura,
canciones de aves en las verdes frondas,
y, con alas de luz tornasoladas,
revolando gentiles mariposas.

Tarde estival en que la vida sueña
placer de amores en sus dulces horas...
y a las caricias de las áuras, mecen
su cáliz rosicler las amapolas.

Yo te guardo, mujer, dentro del alma
—donde florece la ilusión dichosa
de mi primer amor—las mismas flores
que la tarde te ofrece y te corona;
pero rojas al fuego de mi pecho
y por el fuego de mis ansias, rojas.

CRASSO y JELUDEA.

REMITIDO

Sr. Director de EL IDEAL VELEZANO

Muy Sr. mío y respetable amigo: Ruégo-le encarecidamente dé cabida en las columnas del periódico de su digna Dirección, a las siguientes líneas:

El día 27 del pasado mes de Febrero, martes, (¡día aciago!), y en el tren que a la una y diez de la madrugada sale de Almería para la ciudad de Baza, regresaba yo a ese pueblo, procedente de dicha capital, con otros paisanos, entre los que figuraba mi querido amigo D. Diego Parra Pérez; y en evitación de que el equipaje, caso de venir en el mismo departamento de uno, pudiera sufrir algún estravío, dada la hora de la marcha, en que por regla general se viene entregado al sueño, mi referido amigo y yo, optamos por facturar las maletas en la estación ferroviaria de la capital de esta provincia hasta la de Baza, como así lo verificamos, por creer que el equipo vendría así más custodiado; pero ¡oh, sorpresa!, al examinar el Sr. Parra su equipaje en la posada de Cecilio, de Baza, el citado día 27, y yo el mío a la mañana siguiente, cuando llegué a Vélez-Rubio, pudimos observar la falta de muchas cosas, que habían sido sustraídas de las maletas, las que fueron abiertas, indudablemente, con llaves falsas, por cuanto en ellas no vimos ni el más pequeño signo de violencia ni fractura, debiendo

aclarar, que las llaves de las mismas obraban en nuestro poder.

De idénticas infidelidades, por parte de algunos empleados del ferro-carril, en particular de los encargados en la guarda de equipajes facturados, se quejan otros viajeros que antes han hecho igual travesía que nosotros, de Almería a Baza y viceversa.

El hecho no necesita comentarios; solo aspiro a que de la presente denuncia se haga eco la prensa, con especialidad la de Almería y Granada, a fin de que llegue a conocimiento de quien corresponda, por si puede poner coto a tales raterías; pues de lo contrario, habrá necesidad de que, en vez de facturar el equipaje, caso de llevarlo, que sería más conveniente ir desprovisto de él, al tener que hacer algún viaje forzoso por esa línea, colocarlo en el mismo vagón que uno ocupe, y llevar el ojo alerta.

De la sustracción de referencia no reclamamos, porque al observar la falta ya era extemporánea.

Dando a V. un millón de gracias, queda suyo affmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

PEDRO CRISOL LOZANO.

Chirivel 12 Marzo de 1912.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Remolacha forrajera

La relación que existe entre la agricultura y la ganadería y el empobrecimiento de esta, aunque en pequeña escala, en toda ésta comarca, nos trae al ánimo el tratar de esta cuestión tan interesante para los veleznos.

La falta de forrajes, especialmente en invierno, es la causa principal por la que en nuestro país se desenvuelve poco la lucrativa industria de la cría de animales y, por lo tanto, lo primero en que tiene que pensar el agricultor es en producir forrajes de todas clases, si ha de aumentar el número de cabezas de ganado.

Es numerosa la lista de las plantas forrajeras, pero entre ellas las hay que en nuestro país se desarrollan de una manera extraordinaria y éstas son las que preferentemente deben cultivarse. La remolacha perteneciente al grupo de las plantas aprovechables por su raíz carnosa, es una planta indígena de Europa. En todos los climas y en todos los suelos que no sean excesivamente compactos, se desarrolla admirablemente. Existen tres grupos industriales de esta raíz carnosa: el primero, llamado de remolacha azucarera, contiene cantidad de azúcar que pasa del 12 por 100 y su apli-

cación principal, casi exclusiva, es la de la fabricación del azúcar; los rendimientos nunca son tan grandes como los de los otros dos grupos, y de aquí que no se destine generalmente a la alimentación del ganado, aun cuando para este objeto tenga muy buenas cualidades. El segundo grupo es el de la remolacha semi-azucarera, que contiene un tanto por ciento de azúcar que nunca pasa del 8 y ya no es económico su cultivo para la extracción de aquel producto y, por último, existen las remolachas propiamente forrajeras, con una riqueza inferior al 5 por 100, de un gran rendimiento en raíces, razón por la cual se utilizan para forrajes.

Del cultivo de las remolachas semi-azucarera y forrajera, es del que nos vamos a ocupar por la importancia que va teniendo ya en nuestro país. Una y otra se destinan solamente a alimento del ganado y se cultivan de la misma manera.

La remolacha forrajera es un alimento muy acuoso, que no es suficiente para sostener el organismo animal en buenas condiciones si a este se lo somete a un activo trabajo o si se le destina al engrase o producción de leche; pero mezclada, o mejor dicho; complementada la ración con otros alimentos más concentrados en los que abundan las materias nitrogenadas, como son las semillas de leguminosas y las tortas de semillas oleaginosas, como la colza, cacahuet, lino, sésamo, habas, etc., constituye un buen alimento.

La cantidad de raíces que puede suministrarse a un animal de las especies vacuna o lanar, es aproximadamente de la octava a décima parte de su peso vivo y debe suministrárseles siempre reducidas a pequeños trozos, mas bien a pulpa, con máquinas especiales que al objeto se venden y mezclado con una pequeña cantidad de paja.

El sistema de siembra principalmente seguido es el de asiento, es decir, que las semillas se confían al suelo en que se han de desarrollar. Otro procedimiento es la siembra en somillero y el trasplante después de las plantitas. La cantidad de simiente que se reparte es de 30 a 35 kilos por hectárea, en líneas distanciadas 60 centímetros. Las plantas se entresacan después, dejando las más robustas para que las raíces puedan adquirir el suficiente desarrollo. La época más a propósito para la siembra es en los meses de Febrero y Abril.

Coincidiendo con la labor del aclarado, se da una escarda para hacer desaparecer las plantas extrañas, y en esta misma época puede aplicarse el nitrato en la cantidad de 200 kilos por hectárea. Antes de sembrar se reparten 500 kilos de superfosfato y 150 de sulfato de potasa, también por hectárea, que, con el nitrato que se aplica en la pri-

mera escarda, resulta un abono completo y suficiente para producir los elevados rendimientos que de esta raíz se obtienen.

La recolección se hace de Septiembre a Diciembre, según los climas, y el rendimiento puede elevarse hasta 70 u 80 toneladas, según el esmero del cultivo y las condiciones del suelo. Bastan por regla general tres o cuatro riegos durante el verano.

El mejor procedimiento de conservación de las raíces, cuando no se dispone de locales secos y amplios donde poderlas hacinar durante el invierno, es el ensilado, formando capas alternadas con paja y las raíces de remolacha.

Dadas las favorables condiciones de los terrenos en este pueblo para este cultivo, estamos seguros que su introducción ha de producir pingües ganancias, y favorecer la ganadería que, por desgracia, está completamente abandonada.

SUBASTA

En el despacho del Notario de esta Villa D. Pedro Llamas y Llamas, se subastarán y rematarán si la postura fuera aceptable, el día 1.º de Abril próximo y hora de las 10 de su mañana, las siguientes fincas:

- 1.ª Mitad de una suerte de tierra secoano, en el sitio del Bancal y Corralico del Centeno, término de Chirivel, de cabida 2 fanegas y 8 celemines.
- 2.ª Mitad de otra suerte de tierra secoano, en dicho pago y sitio del Valle del referido término, de cabida 7 fanegas.
- 3.ª Mitad de una suerte de tierra secoano, egido en dicho pago y término por bajo del pajar, cabida 2 fanegas y 3 celemines.
- 4.ª Mitad de otra suerte de tierra secoano, en dicho pago y sitio del Puerto de Chirivel, de cabida 18 fanegas y 10 celemines.
- 5.ª Mitad de otra suerte de tierra secoano, en dicho pago y sitio de Retrogos, cabida de 11 fns. y 6 cls.
- 6.ª Mitad de cinco paratas tierra de riego, con una noguera, un cerezo y algunos ciruelos, en dicho pago y sitio del Huerto de Molina, de cabida 4 cls. y 3 cuartillos.
- 7.ª Mitad de una suerte de tierra secoano, en la HUMBRIA del cortijo de dicho pago, de cabida 6 fanegas con 85 carrascas chicas y grandes.
- 8.ª Mitad de cuatro sextas partes de era, egido y pozo en dicho pago del Bancal, término de Chirivel.
- 9.ª Cuarta parte de una casa cortijo en dicho pago del Bancal, término de Chirivel.
- 10.ª Un bancal, tierra de riego, en el sitio de la Hoya de dicho término, de cabida 1 fanega 4 celemines y 1 cuartillo, con un ensanche secoano.
- 11.ª Otro bancal, tierra de riego, en dicho sitio y término, su cabida 6 cls. y 2 cuartillos.
- 12.ª Un trozo de tierra secoano, en el Llano del Pino o Pirona, de dicho término, de cabida 9 fanegas.
- 13.ª Mitad de un trozo de tierra secoano, en el sitio de la Meseta de dicho término, de cabida 6 celemines.
- 14.ª Veinticinco pesetas de las 132 en que fué valorado un trozo de tierra secoano, en el sitio de la Torre y barranco de la misma del referido término, de cabida 4 fanegas y 4 celemines.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la indicada Notaría.

Vélez-Rubio a 11 de Marzo de 1912.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Mejorados

Se encuentra casi totalmente restablecida de la grave dolencia que ha padecido la virtuosa y distinguida señora D.ª Francisca Banderas Gomez, viuda de Guirao.

También se halla muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo y suscriptor del Contador, D. Antonio Martínez Bautista.

Nos alegramos.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y colaborador D. José Belmonte Ortiz, que en unión de su distinguida familia, se propone pasar en esta algunos días.

Sean bien venidos.

Viajero

Ha salido para Granada, con objeto de terminar su carrera en aquella Universidad, nuestro entrañable amigo, el aventajado estudiante de farmacia D. Nicolás Abadía Corchón.

Feliz viaje.

¡¡¡Ganga...!!!

Tres jóvenes, declarados útiles según la nueva Ley de Reclutamiento, no mal parecidos, sin oficio ni beneficio, pero de cualidades sorprendentes, como la de bailar el garrotin, la farruca y otras mil lindezas por el estilo, desean contraer en breve matrimonio con ricas herederas. No se repara en nada, ni se les mira el diente.

ACLARACIONES.—Se excluyen las viudas. Se prefieren las jóvenes herederas. Seguirán el orden de preferencia, las niñas cuyas mamás, estén domesticadas, aceptándose como tales, las suegras sordo-mudas.

Disfrutarán también de esta ganga, las señoritas de los pueblos limítrofes.

Se admiten proposiciones hasta el domingo próximo.

Dirijase la correspondencia a la calle de Lope, núm. 13.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte	1.ª	de 45 a 46 reales fanega.
Id.	id.	2.ª 42 a 43 " "
Id.	candéal	1.ª 40 a 42 " "
Id.	id.	2.ª 38 a 39 " "
Cebada	.	24 a 25 " "
Lentejas	.	38 a 39 " "
Centeno	.	30 a 32 " "
Maíz	.	29 a 31 " "
Judías	.	100 a 115 " "
Vino	.	20 a 23 " arroba.
Aceite	.	39 a 41 " "
Patatas	.	5 a 7 " "
Lana	.	50 a 55 " "
Harina	1.ª	fuerte saco 92 kilos 120 reales.
Id.	2.ª	" " " " 96 " "
Id.	1.ª	candéal " " " " 120 " "
Id.	2.ª	" " " " 80 " "
Id.	4.ª	" " " " 69 " 40 " "
Salvado	1.ª	" " " " fanega 12 " "
Id.	2.ª	" " " " " 8 " "
Id.	hoja	" " " " " 5 " "

SECCION DE ANUNCIOS

A los Agricultores

GRAN DEPÓSITO DE
ABONOS MINERALES

EN VÉLEZ-BLANCO

DEPOSITARIO:

Manuel Torrecillas Motos

Precios sin competencia y para justificarlo, comprobar la nota que sigue, con los que han regido hasta ahora.

PRECIOS

por sacos de 100 Kilos y al contado

Superfosfato de cal	$\frac{18}{20} \frac{0}{0}$	ptas. 13
Sulfato de potasa	$\frac{90}{93} \frac{0}{0}$	» 34'50
Cloruro de potasa	$\frac{80}{83} \frac{0}{0}$	» 30 -
Nitrato de sosa	$\frac{15}{16} \frac{0}{0}$	» 34
Sulfato de amoniaco	$\frac{20}{21} \frac{0}{0}$	» 45
Escorias Thomas	$\frac{16}{17} \frac{0}{0}$	» 12'50
Kainita	$\frac{12}{14} \frac{0}{0}$	» 12
Sulfato de hierro en polvo		» 12

Respecto a la calidad de los productos, se garantizan por medio de certificados expedidos por los Ingenieros Agrónomos, de las importantes Casas de donde proceden.

AVISO IMPORTANTE

Pedid al Representante Instrucciones para sacar las muestras de las tierras y remitirle éstas con anticipación para su análisis; que es gratuita.

Los pedidos en Velez-Rubio a D. Gabriel López Martínez y en Vélez-Blanco al Almacenista, Manuel Torrecillas.

POSTALES NOVEDAD

LAS VENDE
JOSE GEA PEREZ.

Gran Fábrica de Mosaicos

"S. ANTONIO,, de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristálicos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, esparates, etc.

GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.



LA CLARIDAD

FELIPE MORENO, ofrece a su escogida clientela, un gran surtido de velas como el público merece. ¡H sta el Orbe se estremece

por sus precios, sin rival!... pues las hay desde un real hasta cinco pesetones... ¿Quien no va a las procesiones? ¡¡¡BARATURA SIN IGUAL!!!

Francisco Serrano Casas

FLORISTA

Ofrece al público sus servicios en Decorado, Alfombrado de habitaciones, Enguitado de sillas con anca y toda clase de encargos pertenecientes a estos ramos.

Enseñanza completa en la construcción de Plantas y Flores artificiales, por el precio de 30 pesetas.—Especialidad en coronas fúnebres.

Depósito y venta de Flores y Plantas artificiales al por mayor y menor.

Calle de BUITRAGOS, 5.

Pedro Motos Belmonte

FOTÓGRAFO

Se hacen ampliaciones y reproducciones SE ILUMINAN FOTOGRAFÍAS.

Venta de artículos fotográficos y POSTALES DE VÉLEZ-RUBIO

Carrera de S. Francisco

"EL PENSAMIENTO,"

Gran surtido en medias para señoritas y niñas, desde 0'10 a 4'50 pesetas par.

Calcetines para caballeros y niños, desde 0'25 hasta 2'30 pesetas.

Puntillas, Tiras bordadas, Cintas Liberty, Perfumería, Útiles para peluqueros y Guantes de cabritilla.

CUELLOS Y PUÑOS de todas clases.

Calle de Abadía, 10

Taller de Hojalatería
y Lampistería de
Pedro Martínez Sánchez

Fabricación e instalación de aparatos para Gas Acetileno.

Construcción de aparatos de Carburo para minas.

Faroles de Carruajes, Bicycletas y toda clase de vehículos.

Instalaciones Hidráulicas.

: : SE COLOCAN CRISTALES : :

Carnicería, 3.—VÉLEZ RUBIO

LA MEJOR

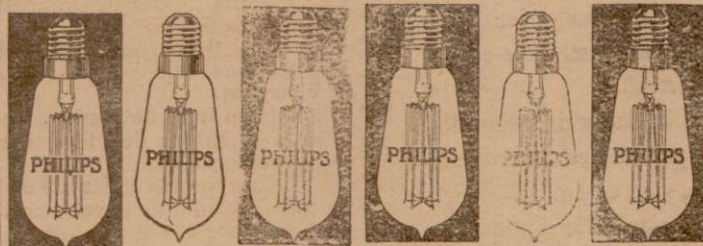
LÁMPARA

LÁMPARA

PHILIPS

¡LA MÁS ACREDITADA! ¡LA MÁS SÓLIDA!

75 POR CIENTO DE ECONOMÍA



De venta: Juan Soriano

LÁMPARA
PHILIPSLA MEJOR
LÁMPARA